

Acta 26. En la ciudad de Punta del Este el día 30 de Diciembre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14. 05 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 26/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: M^a de Huerto Casañas y Florencia Sáder y suplentes Sres. Graciela Clavijo, Omar Maresca, Sandra Cabrera, M^a Sara Baroffio y Nelson Echeto.

Se recibe al Esc. Rapetti, el cual hace entrega de unos cuadros para este Municipio, la Sra. Casañas agradece su visita y lo invita a sumarse a la Comisión de Patrimonio, a lo que la Sra. Sáder comentó que sería muy grato que los acompañara, siendo las 14,20 hs se retira y se inica la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación de las actas 23 (con correcciones solicitadas) y 24 de los días 16 y 23/12.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Reiterar la aprobación del gasto Expte. 2015-88-01-19536. Moción: Aprobar la reiteración de gastos según del expte. 2015-88-01-19536.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

3) Aprobar informe semanal de Cuadrilla e Inspectores.

Se enviarán para la próxima sesión.

4) Tratamiento del tema de las actividades de la Plaza, se comenta sobre el llamado y de las actividades posibles para este lugar, el Sr. Maresca comenta que sería importante acercar a los músicos para apoyarlos.

Siendo las 14,30 hs ingresa la Sra. Clavijo. El Sr. Echeto comenta sobre el tema de la Plaza comenta que concurrió en estos días y que los feriantes están muy conformes, la única queja que tienen es con la Sra que vive allí, la situación es imposible por las condiciones higiénicas, sería bueno ver que se puede hacer para resolver definitivamente, ya habló con la policía y lo que pueden hacer es que se retire pero vuelve. Siendo las 14,33 hs, ingresa la Sra. Cabrera, la Sra. Casañas comenta que se debería consular a Jurídica ya que esta situación se da desde hace años, que hay un expediente judicial, se la ha enviado a hogares transitorios pero vuelve. Moción: Este Concejo considera inconveniente para el normal desarrollo de la Feria, la actitud y condiciones en la que realiza su tarea la Sra. Margarita Castillos en dicho lugar. Pase a Jurídica para consulta de los pasos a seguir para una resolución definitiva. En forma URGENTE.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que también concurrió ala feria que que constató el tema del Sr. Paz, que lo recibieron con la Sra. Casañas, la Sra. Clavijo comenta también que concurrió a la Plaza y que los espectáculos que pudo observar para chicos no estaban acorde con el lugar, a lo que el Sr. Alcalde comenta que él también observó estos problemas, el Sr. Maresca comentó con agrado sobre los controles que los propios compañeros del Concejo están haciendo para que todo salga lo mejor posible, que lo sorprendió sobremanera. La Sra. Casañas comenta que la IDM enviará, como años anteriores actividades musicales de buena calidad, como la Banda.

5) Presentación de un proyecto de Presupuesto Participativo de este Municipio para Auditoría Interna de la IDM. El Sr. Maresca explica que hay que elegir un proyecto de cada comisión, la Sra. Baroffio comenta que se debe argumentar la elección de cada uno y el Sr. Alcalde sugiere que sería bueno darle prioridad a las guarderías de verano que son muy necesarias. Moción: Sesionar el día 7/1 a las 13 hs y presentar allí los proyectos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS ALCALDE

Expte 2015-88-01-16805, solicitan reconsideración en cuanto a la colocación de un deck frente a su local ya que en los dos contiguos, ya lo tienen, si cree conveniente el Concejo podría ser sillas y mesas. Moción: Se autoriza colocar deck o mesas y sillas, lo que los gestionantes consideren más conveniente siempre que no obstruya el pasaje peatonal ni vehicular, hasta el último domingo de marzo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sr. Ravid solicita declarar visitante ilustre al Sr. Sadberg en el marco de la actividad que se desarrollará el día 4/1 en el hotel Conrad. Moción: Declarar de Interés Municipal la visita del

Presidente de Keren Hayesod Sr. Eliezer Sandberg.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota de Cake's solicitando colocar 6 mesas y sillas en la vereda frente a su local en calle Gorlero y 29. Moción: Autorizar la colocación de 6 mesas y sillas en el frente del local, hasta el último domingo de marzo.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde informa que Coco's Grill pagó lo adeudado y se informa que en la Pda. 4, se había autorizado hacer un estacionamiento fueron de la IDM y les dijeron que no se puede realizar la obra, por lo que la donación que iban a hacer al Municipio, no se realizará. La Sra. Clavijo comenta que en cuanto a la fiesta de la Pda.12, se adjuntaron los expedientes y la donación del Sr. Marques tampoco será para este Municipio, se continúa hablando del tema de las actividades en coordinación con Higiene y otras direcciones de la IDM. La Sra. Clavijo que todo se ha trabajado en grupo, que la decisión tomada en el Concejo no debería ser revocada por la IDM,

Moción: Autorizar a la Sra. Clavijo a hablar con el Sr. Galeano de Descentralización.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota solicitando declarar de interés Municipal la actividad denominada "Six o'clock tea" que se desarrollará en el Grand Hotel el día 6/1. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad "Six o'clock tea".

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS

Nota Comunidad Helénica comunicando que se cancela la actividad de bendición de playas, si permaneciendo la de la Plaza para el día 3/1 a las 20hs. Se toma conocimiento.

Solicitud empresa GP Eventos para actividad de circulación y uso de camiones ploteados con 4 promotores para repartir productos (botellas de agua de 250 y 625 cc con stand de 1x1), en Pdas. 16, 11, 5, 3 y 1, Mansa y Pda. 3 Brava así como zonas de aparatos deportivos. No habría inconveniente para autorizar. Se pasa a la Comisión de Deportes y Eventos.

El Sr. Maresca comenta sobre una nota de un grupo que trabajan contra la explotación infantil, para sensibilizar y concientizar, se hará una intervención en las playas de la zona, la declaración de interés hace que los participantes de otras zona puedan gestionar los pasajes y conseguir alojamiento, es el Grupo GAMEI (Grupo de Acción en Megaeventos para la Infancia) y ONG MAREA, solicitando sea declarado de Interés Municipal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos mayoría y 1 abstención Sr. Maresca.**

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad organizada por GAMEI.

Nota Beraca solicitando colaboración de 5 becas por un valor de \$3600 cada uno para participar en campamento del 25 al 30/1. Moción: Por carecer de rubro, en el momento, no es posible apoyar con lo solicitado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Descargos Sra Mabel Herrera, Exptes. 2015-88-01-17990 y 2015-88-01-16115, el Sr. Alcalde lee los descargos presentados por la Sra. Herrera. Moción: Se toma conocimiento y el Sr. Alcalde considera que es un tema de Concejo. Pase a Jurídica.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sra. Herdt, en la que solicita abrir su puesto en la feria con los pagos presentados, se comenta la situación.

Moción: Autorizar a la Sra. Herdt a trabajar en la feria cumpliendo con la Reglamentación de la misma y puntualmente con los Arts. 7 y 12.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre los locales de ANCAP, se reciben los 2 locales de la Formula E ploteados, entregan el salón vidriado con 40 sillas.

Solicitud ante MTOP, del espacio frente a la Prefectura para la actividad que se realizará en el marco de las celebraciones de los 500 años (gastronomía, feria, etc), se hará la consulta a Jurídica sobre el contrato que se debe firmar, se lee la solicitud y se dispone enviarlo a Jurídica. Moción: Enviar a Jurídica la solicitud del MTOP, para su consulta.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES

CULTURA: Nota para declarar de Interés Municipal la obra “Los 39 Escalones” que se realizará en el Teatro Nogaró desde el 25/12 al 27/2. Moción: Declarar de Interés Municipal la obra “Los 39 Escalones”.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sr. Diego Fisher informando sobre el ciclo cultural que se realizará en el Hotel Barradas y para financiar el mismo solicita U\$S 2500. Moción: Por carecer de rubro, en el momento, no es posible apoyar con lo solicitado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sociedad de Arquitectos en la que comenta que ante un posible proyecto para el Teatro de Verano, sería conveniente que se atenga el mismo a la originalidad. Moción: Pasar a Secretaría General para conocimiento del Sr. Intendente.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sra. Sosa solicitando el local de ANCAP para una exposición desde el 2/1 al 6/2. Moción: No tenemos disponibilidad de los locales por este año para tipo de actividades.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Clavijo solicita que se haga una nota de agradecimiento a CIPEMU por la donación de las cubiertas para la Prefectura, a lo que la Sra. Cabrera apoya. Moción: Confeccionar una nota de agradecimiento a CIPEMU por al donación de cubiertas para la Prefectura.

Las Sra. Clavijo cometa también sobre la inquietud de realizar un reconocimiento para los poetas.

Siendo las 16,40 hs. no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretaria Administrativo

Andrés Jafif
Alcalde